



DIRECCION DE AUDITORIA SEIS

**EXAMEN ESPECIAL AL PROCESO DE SELECCIÓN,
ADJUDICACIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORES POR
EL CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y
FORESTAL “ENRIQUE ALVAREZ CORDOVA” (CENTA) Y LA
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA “ROBERTO
QUIÑONEZ” (ENA), POR EL PERÍODO DEL 01 DE ENERO DE
2017 AL 31 DE MAYO DE 2019**

SAN SALVADOR, 27 MAYO DE 2022



INDICE

CONTENIDO	PAGINA
1. PARRAFO INTRODUCTORIO	1
2. OBJETIVOS DEL EXAMEN	2
2.1 Objetivos Generales	
2.2 Objetivos Específicos	
3. ALCANCE	2
4. PROCEDIMIENTOS APLICADOS	3
4.1 Ingresos	
4.2 Egresos	
4.3 Proyectos	
5. RESULTADOS DEL EXAMEN	3
6. CONCLUSION DEL EXAMEN	3
7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA	4
8. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORIAS ANTERIORES	4
9. PARRAFO ACLARATORIO	4



Señores

**Director Ejecutivo del Centro Nacional
de Tecnología Agropecuaria y Forestal
"Enrique Álvarez Córdova" (CENTA)**

**Director Ejecutivo de la Escuela Nacional de Agricultura
"Roberto Quiñonez" (ENA)**

**Periodo del 1 de enero 2017 al 31 de mayo de 2019
Presente.**

En cumplimiento a lo establecido en el Art.195, atribución 4a. de la Constitución de la República y Artículo 5, numerales 1, 3, 4, 5, 7 y 16; Arts. 30 y 31 de la Ley de la Corte de Cuentas de la República, hemos efectuado Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal " Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura " Roberto Quiñonez "(ENA), Período del 01 de enero de 2017 Al 31 de mayo de 2019, resultados que describimos a continuación:

1. PARRAFO INTRODUCTORIO

Conforme al Artículo 21, inciso Tercero; Artículo 30 y Artículo 31 parte final, de la Ley de la Corte de Cuentas de la República y Orden de Trabajo No. 07/2022 de fecha 01 de julio de 2016, hemos realizado "Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal " Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura " Roberto Quiñonez "(ENA), Período del 01 de enero de 2017 Al 31 de mayo de 2019, aplicando para tal efecto, las Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás Normativa aplicable, durante el período sujeto a examen.

Mediante denuncia ciudadana, presentada por persona anónima ante el Departamento de Participación Ciudadana de la Corte de Cuentas de la República, sobre supuestas irregularidades Administrativas cometidas por los señores Ingeniero Ortiz, consultora; Señor Granados, Encargado de Proyectos y Consultoría y el Ingeniero Cambara, Director todos empleados de la Escuela Nacional de Agricultura ENA "Roberto Quiñonez.



2. OBJETIVOS DEL EXAMEN

2.1 OBJETIVO GENERAL

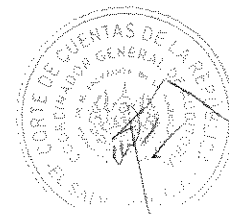
Emitir un Informe que contenga los resultados del "Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova"(CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura " Roberto Quiñonez"(ENA), Período del 01 de enero de 2017 al 31 de mayo de 2019", de conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental, emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás normativa aplicable a la naturaleza del Examen.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

1. Verificar y concluir sobre la veracidad de la denuncia ciudadana, en referencia.
2. Comprobar el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás normativa relacionada con los procesos relacionados con Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional De Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA), con cada punto de Examen a evaluar.
3. Evaluar la existencia y efectividad de los mecanismos de control interno relacionados procesos relacionados con Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura(ENA), en referencia

3. ALCANCE DEL EXAMEN

Realizamos "Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional De Agricultura "Roberto Quiñonez "(ENA), Período del 01 de enero de 2017 Al 31 de mayo de 2019, de conformidad a Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República y demás Normativa aplicable. Para tal efecto se realizaron pruebas de cumplimiento con base a procedimientos contenidos en el programa de auditoría a ejecutar, que responde a nuestros objetivos.



4. PROCEDIMIENTOS DE AUDITORÍA APLICADOS

Los principales procedimientos de Auditoría utilizados para verificar y concluir sobre la veracidad de la denuncia ciudadana, entre otros, fueron los siguientes:

- a) Se obtuvo y se analizó la denuncia ciudadana,
- b) Se obtuvo y analizó nota de respuesta brindada por los directores del CENTA/ENA, relacionada a requerimiento solicitado por el Ministerio de Agricultura y Ganadería respecto a denuncia ciudadana, sobre el Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores
- c) Verificamos los mecanismos de control interno, relacionados con Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores.
- d) Se realizó cruce de información entre el listado de consultores proporcionados por la UACI y la lista entregada por la Unidad de Capacitaciones.
- e) Verificamos los pagos realizados a consultores proporcionados por tesorería y la Unidad de mercadeo (unidad de capacitaciones) con el respectivo cruce financiero.
- f) Verificamos Planillas de pago de Salarios A Empleados Modalidad permanente para comprobar si empleados eran remunerados por prestación de servicios o y otro tipo de remuneración en la misma institución
- g) Se realizaron entrevistas con diferentes funcionarios.

5. RESULTADOS DEL EXAMEN

Como resultado de la aplicación de procedimientos contenidos en el programa de auditoría, no identificamos deficiencias que deban ser comunicadas

6. CONCLUSION DEL EXAMEN

Conforme los resultados obtenidos, Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal "Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA), Período del 01 de enero de 2017 Al 31 de mayo de 2019, se concluye que los funcionarios de las dos entidades relacionadas con el Examen al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores realizaron de forma apropiada, observando para ello el cumplimiento de leyes, reglamentos, políticas y demás normativa aplicable.

7. ANALISIS DE INFORMES DE AUDITORIA INTERNA Y FIRMAS PRIVADAS DE AUDITORIA.

Las unidades de Auditoría interna del Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal CENTA y La Escuela Nacional de Agricultura ENA, no ha efectuado auditoría relacionadas con el tema relacionado con el examen; tampoco se contrató los servicios de Auditoría Externa.

8. SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DE AUDITORÍAS ANTERIORES.

Según los archivos de la Dirección de Auditoría Seis, no existen informes de auditoría que contengan recomendaciones relaciones con el examen a las que deban dársele seguimiento.

9. PÁRRAFO ACLARATORIO

El presente informe se refiere al Examen Especial al Proceso de Selección, Adjudicación y Contratación de Consultores por el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal " Enrique Álvarez Córdova (CENTA) y La Escuela Nacional de Agricultura "Roberto Quiñonez" (ENA), Período del 01 de enero de 2017 Al 31 de mayo de 2019 y ha sido elaborado para comunicarlo al a los titulares de Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal Enrique Álvarez Córdova" (CENTA) y la Escuela Nacional de Agricultura" Roberto Quiñonez" (ENA) y para uso de la Corte de Cuentas de la República.

San Salvador, 27 de mayo de 2022.

DIOS UNION LIBERTAD


Coordinador General de Auditoría,
Corte de Cuentas de la República.

